

BAQUEDANO, 08 NOV 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

2366

VISTOS:

1. La Vacancia de un Cargo Planta Administrativa Grado 18° E.M.S, de la Municipalidad de Sierra Gorda.
2. El Concurso Público del Cargo de la Planta Jefatura Grado 8°E.M.S, de esta Entidad Edilicia, de acuerdo al decreto exento Nro. 2320 de fecha 02 de noviembre del 2010.
3. El Decreto Exento Nro. 2272 de fecha 27 de octubre del 2010, que declara desierto el Concurso Público de la Planta Administrativa Grado 18° E.M.S, de esta Entidad Edilicia.
4. El decreto de Registro Nro. 223 de fecha 30 de diciembre del 2009, que deja sin efecto el Decreto de Registro Nro. 121 de fecha 17 de junio del 2009, que nombró en la Planta Administrativa Grado 18° E.M.S, a doña Yohana Oyanadel Vega
5. El D.F.L Nro. 60 -19280, publicado en el diario oficial Nro. 34921 de fecha viernes 22 de julio de 1994, que adecua, modifica y establece la planta de personal de la Municipalidad de Sierra Gorda.
6. El Artículo Nro. 19 de la Ley N° 18883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
7. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **NÓMBRESE** a los siguientes funcionarios municipales que se indican a continuación, para conformar el Comité de Selección, quiénes prepararán y realizarán el Concurso Público para proveer un Cargo en la Planta Administrativa Grado 18° E.M.S, de esta Entidad Edilicia, según vistos;

**TITULARES:**

- Sergio Vega Venegas : Administrador Municipal Grado 7° EMS.
- Bárbara Silva Leris : Secretaria Municipal, Grado 10° EMS.
- Carolina Ibarra Figueroa : Directora de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación Grado 10° E.M.S.

**SUPLENTE:**

- Lorena Quintanilla López : Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Grado 10° E.M.S.
- Sheyla Valdivia Domínguez: Planta Profesional Grado 11° E.M.S.
- René Maturana Pardo : Planta Jefatura Grado 11° EMS.

2. **NOTIFÍQUESE** a los funcionarios municipales, anteriormente individualizados, para que preparen y realicen el concurso público, para proveer un cargo Planta Administrativa Grado 18° E.M.S, de nuestra Entidad Edilicia.

3. **COMUNÍQUESE** al Administrador Municipal, Secretaría Municipal y Personal.

**ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



BÁRBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL

JGV/BSL/SVD/svd



JOSE GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE